



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

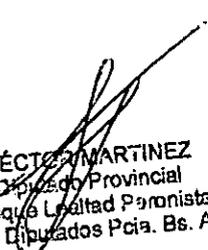
**PROYECTO DE DECLARACION**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS**

**AIRES**

**DECLARA**

La necesidad de que se asista a las denuncias formuladas por el Padre Luis Luna, párroco de la Iglesia de Itati en pablo Nogues, relativa a la venta de drogas..

  
HÉCTOR MARTINEZ  
Diputado Provincial  
Bloque Loyaltd Peronista  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados*

*Provincia de Buenos Aires*

### **FUNDAMENTOS**

El cura Luis Luna, o el padre "Lucho", como lo conocen los vecinos del barrio La Cabaña en la localidad de Pablo Nogués, se animó a denunciar los lugares donde le venden droga a niños y adolescentes de la zona.

Durante su nombramiento oficial como párroco de la iglesia de Itatí, realizado el día 9 de julio, , el sacerdote convocó a los vecinos a realizar una procesión por el barrio. Pero no fue una peregrinación más: mientras caminaban, realizó una suerte de escrache en los frentes de las viviendas donde se cree que les venden drogas a los más jóvenes.

De la procesión participaron personas recuperadas de su adicción a las drogas y sus familias. "Lo que venimos tratando de realizar es brindar un mensaje a las familias y nos enfocamos en los más chiquitos, que son los más vulnerables", explicó el religioso.

Luna hace muchos años que trabaja con la comunidad para combatir el flagelo de las adicciones.



"Luchamos contra los distintos venenos, que son comercializados muchas veces por sus propios vecinos, tal vez sin tener plena conciencia del daño que causan no sólo a los chicos sino a la familia entera", relató.

El objetivo de "Lucho" fue enviar mensajes concretos a los vecinos sobre los lugares que convierten la vida de sus familias en "un infierno". "Es nuestra manera de que se interpielen; seguro que en esas casas, la venta de drogas es un ingreso de dinero para afrontar la vida, pero se hace a costa de despedazar familias, es tremendo lo que ocurre con cada caso de adicción", sentenció en declaraciones a Diario Popular.

Cabe resaltar el coraje del Padre Luna frente a la desesperación que causa, legítimamente, a quienes sufren la violencia de la adicción y del negocio montado a su alrededor.

El estado provincial no puede permanecer indiferente, y debería concurrir a la brevedad a dar asistencia a las víctimas y protección a la parroquia.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento en la sanción de este proyecto.

  
HÉCTOR MARTÍNEZ  
Diputado Provincial  
Bicicleta Lealtad Peronista  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.